



► 6 CONSEJEROS DEL INE VAN CONTRA ATRIBUCIONES DE GUADALUPE TADDEI P. 6

INE aprueba controversia por facultades de Taddei

SEIS CONSEJERAS
Y consejeros promovieron el recurso internamente

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó un acuerdo para interponer una controversia constitucional contra las nuevas facultades de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, mismas que se las otorgó la Reforma Judicial en leyes secundarias. Esto luego de que seis consejeras y consejeros electorales promovieran este recurso internamente.

El acuerdo que instruye a la Secretaría Ejecutiva interponer una controversia constitucional en contra de la reforma a los artículos 45, párrafo 1, incisos e) y p) y 48, párrafo 1, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales fue avalado por seis votos a favor (Carla Astrid Humphrey Jordan, Dania Paola Ravel Cuevas, Beatriz Claudia Zavala Pérez, Arturo Castillo Loza, José Martín Fernández Mora y Jaime Rivera Veláz-



Taddei opinó

que la propuesta podría ser un precedente negativo para el INE.

Especial

quez) y cinco en contra (Guadalupe Taddei Zavala, Rita Bell López Vences, Uuc-kib Espadas Ancona, Norma Irene De La Cruz Magaña y Jorge Montaña Ventura).

En su turno, Carla Astrid Humphrey Jordan mencionó que estas reglas a impugnarse son ajenas a las intenciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, pues las introdujo un senador violentando el reglamento de sesiones. Asimismo, aseguró que esto no es tampoco un intento de obstaculizar una reforma al Poder Judicial o un asunto personal, político o mediático.

"Estas reformas a estos dos artículos que inciden en la forma como opera es-

te instituto, que altera la colegialidad de este Instituto, que altera la independencia, la autonomía de este Instituto, pero que nada tiene que ver este instituto, o por lo menos nosotros seis, no estamos cuestionando un ápice, las reformas para regular el Poder Judicial, eso, bueno, por lo que dijo el Representante del Partido Morena. Nadie está aquí pretendiendo obstaculizar una reforma al Poder Judicial", pronunció.

En contra del acuerdo se pronunció Guadalupe Taddei, quien opinó que la presentación de una propuesta de esta naturaleza y de este alcance podría sentar un precedente muy negativo para la institución. •